

Guayaquil, 25 de Enero 2012

**SEÑORES
GADELCI S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner en consideración de cada uno de los accionistas de la Compañía GADELCI S.A., el informe económico por el año 2010 para así dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

El Balance General y anexos están a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado no presenta utilidad alguna.

Atentamente,


Ricardo Rosales Miranda
COMISARIO
C.I. N° 090878559-5

